

E/R
S/T

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
09 OCT 2014	
Recibido.....	1541.....Hs.
Exp. N°.....	29636.....F.V.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Seguridad de la provincia, informe en lo respectivo al suceso ocurrido el día viernes 3/10/2014 en la sede de la Subcomisaría N° 15 de la localidad de Santo Tomé, en el cual se sustrajeron de la misma una motocicleta y un carro, especificando sobre los siguientes puntos:

- 1- ¿Qué horarios de trabajo cumplen los efectivos policiales de la Subcomisaría N° 15 de la ciudad de Santo Tomé?
- 2- ¿Existen calabozos o lugares aptos para la detención de personas en la Subcomisaría N° 15 de la ciudad de Santo Tomé?
- 3- ¿Existen depósitos apropiados para retener moto-vehículos en dicho establecimiento?
- 4- ¿Existen lugares apropiados para la retención de animales en esta comisaría?
- 5- ¿Fue informado el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe sobre la situación de falta de



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL


Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

personal policial en distintos horarios en esta Subcomisaría?

6- ¿Cuales fueron las acciones que se llevaron adelante desde el Ministerio de Seguridad luego de lo ocurrido?



Dr. LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial

Sr. Presidente

En los últimos días se produjo un hecho de extremada gravedad en la ciudad de Santo Tomé que demanda la atención plena del Estado Provincial debido a las características del hecho delictivo, teniendo en consideración que el mismo ocurrió en la Subcomisaría N° 15 de la ciudad de Santo Tomé.

El pasado viernes 3 de octubre del corriente se sustrajeron de la Subcomisaría N° 15 de la ciudad de Santo Tomé un moto-vehículo y un carro, a lo cual se suma, según testimonios de vecinos, que también fue sustraído en el mismo suceso un caballo que se encontraba en el patio de la misma.



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina




CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Estos valores se sustrajeron al realizar un "boquete" en el establecimiento de tamaño tal que, se pudieron sacar todos los elementos por ese lugar.

El Estado Provincial debe actuar pronta y eficazmente para que este tipo de hechos no vuelva a repetirse, utilizando las herramientas que se encuentren a su alcance para dar una respuesta efectiva a la solución de los problemas de inseguridad que padecen los santafesinos. Esta situación escala a un nuevo nivel de preocupación si quienes están encargados de velar por la seguridad de la población son quienes sufren los hechos de inseguridad. Si los efectivos policiales de la Subcomisaría N° 15 de la ciudad de Santo Tomé no se encuentran en el establecimiento durante gran parte del día, cuáles son las garantías que le pueden dar al vecino de esta ciudad que reclama diariamente por seguridad.

Es por lo anteriormente expuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.


Dr. LEANDRO AISATTO
Diputado Provincial



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina